



Señor del día M de Mayo & Reunidos en sesión extraordinaria los señores
al margen se expresan a las ocho de la noche de hoy cinco
de Mayo, se dio cuenta por el Sr. Presd. del oficio del
Sr. Jefe Político q. acaba de recibir por el q. se precie
ne q. el día quince del corriente se han de presentar
diez y ocho canos de apar. entoldados en la ciudad de
Castag. a disposición del Sr. Ministro de Hacienda mi
litar, y ex incertid se acordó: Que sin embargo de
conocer la corporacion q. este pedido ha a ocasionar per
juicio incalculables a los vecinos q. p.erten. dho. Serv.
y q. es poco equitativo y hasta injusto cuando alpare
es no contribuyen a el, todos los pueblos de la Poo. y
atendiendo a la importancia y urgencia q. se deja
conocer debandolo al cabo, acordó el Ayuntamiento se obedie
ca y cumpla y al efecto se inter. para manana a las
ocho en las Salas Capitulares a los diez y ocho de la
hora a quienes corresponde el turno para enterarles
de lo mandado y que se ayrounten p. dho. Serv. con
lo q. se concluy. el acta q. firmen los Sr. Presd. y
Don Simón de J. Cortijo.

Señores.
Alonso
Vicente
Salas
Correas
D. Juan
Carpentero

Juan Cortijo

Sebastián Carpentero

Don Juan
Castillo